

ENFERMERAS DE MADRID



CODEM
Colegio Oficial de
Enfermería de Madrid



Le tomamos el pulso a la Enfermería

¿Cuál crees que es el principal reto al que se enfrenta la profesión en Madrid?

Éxito y resultados de la Enfermería escolar en los institutos de Secundaria

La Enfermería especializada en lesión medular, liderada por un madrileño

La Comisión Deontológica del CODEM hace balance. Estas son sus conclusiones

ONE

PARA TI Y LOS TUYOS.

SEGURO DE SALUD

CON COBERTURA DENTAL INCLUIDA

solo por **39,86/mes**

Sin copagos ni carencias

Más información en onesoluciones.com/codem

O llámanos al **91 758 67 99**

asisa 

Visita ONE el portal de seguros para los colegiados de CODEM. Podrás encontrar todas las modalidades y elegir la que mejor se adapte a tus necesidades.



SUMARIO

Núm. 7 • abril / junio 2018

4 Editorial

5 Tribuna de opinión

Ana Isabel Díaz Cuasante, directora de Enfermería del Hospital Universitario Fundación Alcorcón.

6 ¿Cómo mejorar la profesión en la Comunidad de Madrid?

Profesionales de diferentes ámbitos y especialidades diagnostican los retos a los que se enfrenta la Enfermería y cómo abordar los obstáculos, además de ponerle nota a diferentes aspectos de la realidad.

10 Los resultados son el mejor aval de la Enfermería escolar



Acompañamos a un enfermero escolar en uno de sus talleres en un instituto de Rivas Vaciamadrid y comprobamos por qué es imprescindible su presencia en los centros educativos de nuestra Comunidad.

12 Entrevista

Luis Ángel Peñuelas, presidente de la Asociación Española de Enfermería Especializada en Lesión Medular (ANSELME) y colegiado madrileño.

14 Premios de Investigación CODEM 2018



Casi medio centenar de trabajos ya están siendo evaluados por el jurado.

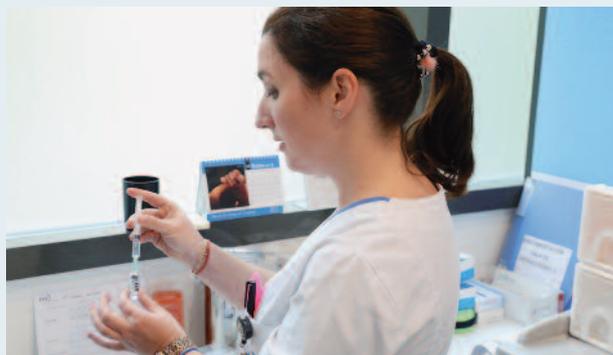
16 Nueva guía de formación

Un grupo de profesionales de la AMEP presenta una guía que facilita la iniciación a la evaluación del cumplimiento de la higiene de manos.

20 Comisión Deontológica

La mayoría de casos que llegan son por mala praxis en la administración de cuidados.

22 Reproducción asistida



Así es el papel de la enfermera en una clínica de reproducción asistida.

23 ¿Qué hacer para jubilarse?

La asesoría jurídica del CODEM responde.

25 Congreso de la SEEUE

28 Formación gratuita

30 Tablón del colegiado

31 Guía de servicios

Primavera enfermera y visible

HACE UN AÑO, por estas fechas, nos encontrábamos preparando con mucho esfuerzo la participación de nuestro Colegio en el Congreso Internacional de Enfermería que se celebró en Barcelona.

Hoy nos encontramos también trabajando a pleno rendimiento para tres citas importantes que nos trae la primavera y en las que estará presente la institución.

La primera de ellas será el 17 de abril. Por primera vez, el CODEM se suma al Día de las Profesiones que organiza Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid, la entidad que aglutina a los colegios profesionales de nuestra región. El Colegio de Arquitectos, en pleno centro de nuestra ciudad, acogerá esta jornada en la que participaremos con ponencias y debates y donde pondremos nuestro granito de arena para transmitirle a los ciudadanos por qué es importante acudir a profesionales colegiados y qué garantías ofrecen por ello.

La segunda de ellas, del 18 al 20 de mayo, será ExpoEco-Salud, el salón de la salud y la calidad de vida que se celebra cada dos años en los recintos feriales de Ifema. Estaremos presentes con nuestro stand y también a través de enfermeros y enfermeras que se pondrán al frente de diferentes talleres con el objetivo de educar en salud y prevención a los ciudadanos. A través de los canales habituales de información, el CODEM irá comunicando cómo asistir a este importante encuentro.

Y por supuesto no podemos olvidar que, entre ambas citas, el Colegio entregará sus Premios de Investigación 2018. Antes de conocer los nombres y apellidos de los profesionales galardonados ya podemos decir que hay un ganador absoluto: la Enfermería. Y es así porque del número de trabajos recibidos podemos deducir que la producción científica y de investigación de nuestros profesionales goza de muy buena salud. Desde el Colegio no nos conformamos y seguiremos motivando a las enfermeras y enfermeros de Madrid para conseguir mejorar aún más en cantidad y en calidad.

Todo lo mencionado hasta ahora me lleva a transmitir que esta entidad está trabajando para visibilizarse y para trasladar los valores de nuestra profesión a la ciudadanía con el objetivo de un mayor reconocimiento que redunde en última instancia en mejoras tanto en los pacientes como en los propios enfermeros y enfermeras.

Esta primavera tenemos una buena oportunidad para ello. ●



ENFERMERAS DE MADRID | Revista trimestral del Colegio de Enfermería de Madrid

Consejo de Administración: Junta de Gobierno del Colegio de Enfermería de Madrid. **Director:** David García Higuera. **Redacción:** Carolina Ramírez. **Fotografía:** Arturo Villaverde. **Diseño y maquetación:** Pie de Página. **Imprime:** SSAG, SL. **EDITA:** Colegio de Enfermería de Madrid. **Depósito legal:** M-34.526-2016. **ISSN:** 2530-304X. **Redacción y publicidad:** C/ Menéndez Pelayo 93, 28007 Madrid. **Tfno.:** 91 552 66 04. **Fax:** 91 501 40 39.

Queda prohibida la reproducción parcial o total de cualquier artículo o información sin citar su procedencia. Esta revista no se hace responsable de las opiniones de sus colaboradores ni se identifica necesariamente con las mismas.

Soporte validez: M. Sanidad SVR 407. **Tirada:** 45.000 ejemplares.

Síguenos en Facebook [www.facebook.com/colegioenfermeriamadrid] y Twitter [[@MadridCODEM](https://twitter.com/MadridCODEM)]

PROTECCIÓN DE DATOS. A los efectos de la LOPD 15/99 le informamos de que los datos que contiene la etiqueta de envío están incluidos en los ficheros del Colegio Oficial de Enfermería de Madrid creados para la gestión e información de sus servicios y actividades. Si desea acceder, modificar o cancelar los mismos, remita escrito a Colegio Oficial de Enfermería de Madrid; C/ Menéndez Pelayo, 93, 28007. Madrid.

visto en
REDES



Dirección por valores: un paso más allá de la gestión por competencias

EN EL CONTEXTO actual de nuestra sociedad altamente tecnificada, de gran dinamismo y complejidad, una sociedad de la inmediatez y la globalización, en la que se aceptan con normalidad elevados estándares de calidad, estamos viviendo la necesidad y la demanda de “calidez”. Parece lógico que las organizaciones de servicios en general, y las sanitarias en particular, se adapten y respondan a este entorno, y de manera aún más significativa las direcciones de enfermeras, profesionales del cuidado centrados en las personas.

Por tanto, son necesarios nuevos modelos de dirección de Enfermería, centrados en las personas dirigidas más que en los resultados... porque “son las personas y no los objetivos, los que nos llevan a la meta” (Jack Welch)

Una Dirección de Enfermería, orientada a la gestión efectiva acorde con la estrategia de la organización, debe ser también integral atendiendo no solo a las competencias, sino también a los valores de los profesionales.

La gestión por competencias ha supuesto una reflexión en torno a las capacidades, habilidades, conocimientos y actitudes que determinan comportamientos observables y medibles, que nos permiten conocer y seguir en su evolución la capacidad de los profesionales para su desempeño. Este modelo ha cambiado nuestros procesos de selección, la orientación de la formación continuada, la evaluación y la incentivación. Pero existe un potente modulador del comportamiento de las personas que debe ser tenido en cuenta a la hora de gestionar sus competencias: los valores. De ahí el término de dirección por valores acuñado por Salvador García y Shimón Dolan (Barcelona, 1997) como garantía de buena salud de la organización y sus profesionales.

Todas las organizaciones de todos los tiempos han sido dirigidas por valores (el imperio romano, el ejército, la iglesia, etc.). La dirección por valores pone el foco en la persona, principal valor de la organización. Busca la efectividad a través del compromiso y la autonomía responsable de los profesionales, y no reemplaza a la gestión por competencias sino que la complementa, con aportaciones procedentes de la Antropología y la Sociología.

Los valores representan ideales, sueños y aspiraciones personales. Actúan como principio y guía de nuestro comportamiento en busca de satisfacción y bienestar y tienen un marcado carácter motivacional.

Parece obvio pensar que si los profesionales encuentran sentido a lo que hacen, ellos y la organización, pensarán que están en el sitio donde pueden ver cumplidas sus aspiraciones y proyectos, estarán satisfechos en sus puestos y se involucrarán con la misión, visión y valores de la organización. ●



**ANA ISABEL
DÍAZ CUASANTE**

Directora de
Enfermería del
H.U. Fundación
Alcorcón

SIETE COLEGIADOS Y COLEGIADAS DE DIFERENTES ÁMBITOS ASISTENCIALES LE TOMAN EL PULSO A LA ENFERMERÍA

La Enfermería madrileña se diag

¿Cuál es el estado de la Enfermería en Madrid? Más de 45.000 profesionales ejercen en nuestra Comunidad desde diferentes ámbitos y niveles asistenciales, cada uno de ellos con sus inquietudes y sus diferentes percepciones. Enfermeras de Madrid les ha pedido a siete de ellos (cada uno de un



ATENCIÓN HOSPITALARIA

Esther Sánchez

Enfermera de Pediatría en el Hospital de La Paz

1. Es complejo determinar un único problema, somos una profesión muy diversa con características heterogéneas. Por un lado están los profesionales con poca motivación en cuanto a la formación, el crecimiento profesional y la búsqueda de la excelencia en el cuidado. Por otro lado profesionales jóvenes con amplia formación, pero que desarrollan su labor asistencial independientemente de la formación específica de postgrado o especialidad que hayan cursado, no optimizando la expertía profesional. Otros de los problemas que nos encontramos es el aumento de carga asistencial en ciertas unidades y la falta de seguridad para el paciente y profesional.
2. Motivación, optimizar expertía profesional, fomentar la investigación del enfermero asistencial, escuchar desde las direcciones las nuevas propuestas y proyectos planteadas desde la asistencia directa, reevaluar el ratio enfermero-paciente en unidades en las que han aumentado las necesidades de vigilancia o complejidad de los cuidados.
3. Creo que puede mejorar a corto/medio plazo, hay que escuchar la opinión de los profesionales, sus necesidades pero también sus obligaciones. ●

RESIDENCIA PRIVADA

José Antonio García

Enfermero de Geriatría en la Residencia Montecarmelo

1. Afrontar el reto que supone el incremento de la población de personas mayores y liderar activamente la planificación de las políticas necesarias para abastecer de cuidados a la misma. Asimismo, dotar a la sociedad de suficientes enfermeras y compensar las responsabilidades que como profesionales asumimos. En mi opinión ello contribuirá a un aumento considerable de la salud de la población en todos los aspectos.
2. Incluir y fomentar la figura de la enfermera en la gestión de las políticas necesarias para dar respuesta a las necesidades actuales y futuras contribuirá a la prestación de cuidados de calidad. Todo ello depende de la capacidad que tengamos de visibilizar a las administraciones y a la sociedad nuestras grandes competencias gestoras y de planificación.
3. Exactamente no sé cuándo llegará. Sin embargo, el incremento del protagonismo enfermero en los diferentes ámbitos de actuación donde desarrollamos nuestra actividad profesional propiciará este cambio tan necesario y evidente. ●



1 ¿Cuál crees que es el principal problema al que se enfrenta actualmente la Enfermería en Madrid?

2 ¿Cómo crees que podría solucionarse y de quién crees que depende?

3 ¿Confías en que esa solución pueda llegar a corto plazo?

área diferente) que expongan en nuestras páginas esas inquietudes a las que antes aludíamos. Todos han sido sometidos a las mismas preguntas pero cada uno ha respondido desde una perspectiva diferente. Y tú, ¿con cuál te identificas?



MATRONAS

Rosario Martín

Casa de Socorro de Alcalá de Henares

1. Pues los profesionales de Enfermería estamos cualificados para muchas funciones que no se realizan. Bien por falta de recursos o por resistencias institucionales al cambio.
2. Como muchas situaciones, tiene que trabajarse desde varios frentes. Desde nuestros representantes institucionales, desde la propia Enfermería e informando adecuadamente a usuarios. Se nos desaprovecha, se nos contrata en malas y pocas situaciones y hay un desprecio por la actuación profesional de calidad. Solo se exigen números ante una atención que requiere máxima interacción humana y de respeto absoluto.
3. No confío en que la solución llegue a corto plazo. ●

EMERGENCIAS

Raquel Moreno

Enfermera del SUMMA 112

1. ¿Carga asistencial? ¿Reconocimiento profesional? ¿Ausencia de especificidad? Quizás estas sean las cuestiones que resumen muchos de los problemas del profesional de Enfermería. También, en la práctica, una gran parte de profesionales sufre precariedad laboral y viven encadenando varios contratos temporales al año. Otro de los problemas existentes en la actualidad es la falta de desarrollo profesional que diseñe una carrera que dé incentivos a estos profesionales.
2. No sé quién podría solucionarlo, lo que sí tengo claro es que cada uno debería poner su granito de arena dentro de la gran cadena asistencial de cuidados. Y que el quehacer de la Enfermería, en cualquiera de sus contextos o ámbitos, debiera estar respaldado y valorado desde sus máximos representantes. Hay que dejar de subestimar a la enfermera, el profesional que nos cuida desde que nacemos y nos guía, acompaña y vigila en todo nuestro ciclo vital.
3. No, no creo que estos problemas se resuelvan a corto plazo. Primero y más importante de todo, el profesional de Enfermería se tiene que creer enfermera, con identidad propia, con capacidad de desarrollar sus cuidados, con cualificación suficiente como para solventar muchos problemas de salud de la población que demanda. Creerse competente en lo que hace y no dejar de hacerlo a pesar de las adversidades. Y protestar, también tiene que aprender a protestar y luchar por que sus condiciones laborales sean las más adecuadas. ●





URGENCIAS

Sergio Fernández

Supervisor de Urgencias del Hospital del Henares

1. En realidad hay varios problemas importantes como la carga asistencial por no tener plantillas acordes con las necesidades existentes. La inseguridad laboral, debido a la gran cantidad de contratos eventuales e interinos sin plaza en propiedad. La no utilización de los profesionales con su Especialidad mediante EIR, con el gran esfuerzo de las administraciones y de esas profesionales en su formación. La inseguridad ante agresiones de los usuarios. Y el no reconocimiento y pago de la Carrera Profesional.
2. La solución es muy complicada porque son muchos problemas a la vez. Pero la única manera de solucionar algo, es empezar. Coger un problema y empezar a poner soluciones. Es imposible solucionar algo si no se empieza y no se escucha a los profesionales que están día a día en la dinámica laboral.
3. Lo veo difícil, porque se empiezan cosas y se dejan a medias. Con el esfuerzo y trabajo de mucha gente. Como por ejemplo con el tema del reconocimiento y pago de la Carrera Profesional. Se lleva más de un año ampliando fechas, modificando criterios, empleando tiempo y esfuerzo de profesionales y compañeros de los mismos para poder participar en las comisiones. Y no se ve avance alguno. ●

ATENCIÓN PRIMARIA

Marta Fernández

Enfermera Familiar y Comunitaria en el Centro de Salud de Camarma de Esteruelas

1. Entre las mayores flaquezas están la paralización del reconocimiento del desarrollo profesional por áreas de cuidados o especialidades (a excepción de la Especialidad de Obstetricia y Ginecología). Se ha de reconocer que la experiencia en áreas de cuidado como diálisis, unidades de cuidados intensivos, entre otras, presenta cierto reconocimiento en la Bolsa de Contratación Temporal en nuestra comunidad. Sin embargo, y por lo anterior llama aún más la atención, que para las enfermeras especialistas no se presenta una preferencia específica reconocida para trabajar en aquel campo en el que ha sido formada.
2. Una de las primeras acciones que urge llevar a cabo es la activación de la Bolsa de Contratación Temporal para las Especialidades o, al menos, el reconocimiento explícito en la Bolsa de Contratación general. No se puede seguir formando a enfermeras especialistas para no proporcionarles salidas profesionales en las que puedan ejercer las competencias adquiridas y mejorar sobre ellas, lo que repercutiría en la salud de los ciudadanos. Si el problema deriva de diferentes focos, la solución depende de distintos actores que entretengan el tejido de la Enfermería. Diferentes actores sociales han de tomar parte, de forma clara y manifiesta, de la necesidad de regular los puestos de trabajo.
3. Sí, claro que confío... Confío porque considero que los tiempos obligan al cambio. La inmovilidad no existe en la vida. Se va para adelante, para atrás, en forma de onda, de hélice, como se quiera entender, pero hay movimiento. Por tanto, si existe movimiento, existe el cambio. ¿Hacia dónde va el cambio? Solo lo decidiremos el conjunto de nosotras y de nuestros representantes, claro. ●





UNIVERSIDAD

Lourdes Casillas

Profesora en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid

1. La profesión en Madrid tiene varios problemas. El más importante es la precariedad de las plantillas que está sobrecargando a los profesionales ante la baja tasa de reposición en el caso de bajas por enfermedad o de jubilaciones. Se le une la poca expectativa de desarrollo profesional y la falta de reconocimiento y apoyo de las instituciones a las personas que invierten tiempo y, en muchas ocasiones dinero, en formarse bien a través de programas de formación continuada profesionalizantes o de máster o incluso doctorados. Otro problema es que estas enfermeras que, o bien están formadas o se están formando en investigación, no cuentan con suficientes apoyos y tienen que llevar a cabo sus investigaciones fuera del horario laboral, lo que implica jornadas demasiado saturadas. Esto produce en estas personas un desencanto importante con la profesión y las instituciones que les lleva en demasiadas ocasiones a buscar un futuro profesional fuera de nuestras fronteras.
2. Estabilización de las plantillas y su incremento para poder dar un cuidado de calidad. Evidentemente depende de los gobiernos tanto autonómico como central. Otra solución que motivaría sería el reconocimiento y el apoyo de los centros cuando hacen un esfuerzo para mejorar su formación ya que ésta va a redundar de manera directa en la calidad de los cuidados.
3. Me gustaría ser optimista, aunque creo que a muy corto plazo no llegarán plenamente. Lo importante es ir dando pasos para conseguirlo. El reconocimiento de la formación de los y las profesionales en forma de progreso en sus lugares de trabajo pasa por el convencimiento de las personas que tienen capacidad de decisión de que unas enfermeras en continua formación y más cualificadas son una fuente de riqueza para las instituciones. ●

¿QUÉ ASPECTOS DE LA ENFERMERÍA APRUEBAN LOS PROFESIONALES?

Enfermeras de Madrid ha propuesto a estos siete profesionales que valoren la situación de la Enfermería madrileña respecto a ciertos asuntos de actualidad, siendo 0 una situación 'muy mala' y 10 una situación 'óptima'. Estas son las 'notas' tras hacer la media de sus respuestas.



De los once temas propuestos, solo en cuatro se supera el aprobado (seguridad ante riesgos laborales, intrusismo, formación y reconocimiento de los ciudadanos). Resulta curioso que hay una gran diferencia de valoración en función del ámbito. Dos ejemplos. Sergio Fernández (Urgencias) puntuó con un 8 la seguridad ante riesgos laborales mientras que Rosario Martín (matrona) lo hizo con un 1. Por su parte, Esther Sánchez (Atención Hospitalaria) valoró con un 8 el intrusismo mientras que José Antonio García (residencias) lo hizo con la mitad, un 4.



ENFERMERAS DE MADRID ASISTE A UNO DE LOS TALLERES IMPARTIDOS POR UN ENFERMERO ESCOLAR

La Enfermería Escolar se reivindica c

En el IES Europa de Rivas Vaciamadrid, el trabajo de su enfermero escolar, Borja Mediero, puede

LOS CASI 30 alumnos de 1º de la ESO del Instituto de Educación Secundaria Europa de Rivas Vaciamadrid ya conocen la figura de la enfermera escolar. A ninguno de ellos le coge por sorpresa la llegada de Borja, que hoy va a impartir el segundo de una serie de cinco talleres cuyo título es el de Clases sin Humo.

“Vamos a debatir hoy sobre los mitos y las diferentes creencias que hay sobre el tabaco entre los jóvenes”, comienza Borja a explicar. Se trata de un taller de casi una hora de duración en el que los chavales participan activamente.

Lo que más les llama la atención son las imágenes que enseña Borja y

que muestran algunos órganos de personas fumadoras. Quedan impactados. “Pero eso es ya un caso muy extremo”, dice uno de los alumnos.

Los resultados de estos talleres hablan por sí solos. En lo poco que llevamos de año, cuatro alumnos de este centro han recurrido a Borja para dejar de fumar tras participar en el taller, después de llevar año y medio fumando. Suena fuerte pero son ya exfumadores con apenas 15 años de edad.

“Para mí ese es el mayor éxito, ver que a ellos les gusta el taller y que luego tiene su efecto para todos aquellos que están fumando y lo quieren dejar y no pueden”, dice Borja.

“Muchas veces pensamos que la

Enfermería Escolar es venir solo a atender a los niños con enfermedades crónicas como diabetes o epilepsia, pero nos olvidamos de la parte fundamental de la Enfermería que es la educación y la promoción de la salud, y dónde mejor que hacerlo que en los colegios”, reivindica este colegiado madrileño.

Profesores y alumnos, encantados

El taller de hoy ha permitido a los alumnos diferenciar entre mitos y realidades del tabaco y después argumentar por qué una u otra. ‘Yo puedo dejarlo cuando quiera’ o ‘fumar mola’ son algunos de esos falsos mitos que entre todos han



on resultados

cuantificarse : cuatro alumnos de 2º de ESO han acudido a él desde Navidad para dejar de fumar

conseguido desterrar. Por el camino surgen preguntas como si el tabaco light es 'menos malo' que el normal o si exponerse al humo de los fumadores es igual de perjudicial que fumar.

En cualquier caso, los alumnos demuestran con su atención que este tipo de actividades son efectivas y les resultan atractivas.

Laura Cruz, la tutora de esta clase y su profesora de Biología, está presente durante todo el taller. "Me parece muy interesante, instructivo, y me parece muy necesario llevar al aula aquellos aspectos que se salen del ámbito curricular y que a ellos les van a posibilitar tener una mejor calidad de vida y ser personas más sanas", explica.

En cuanto a la labor de Borja, Laura destaca que es "encomiable" y que "se implica mucho en el centro y trabaja muy bien con los alumnos" y concluye que es "imprescindible" la presencia de la enfermera escolar en los centros educativos.

Otro tipo de talleres

Borja tiene a su cargo a casi dos mil alumnos. Todos los días hay alguna contingencia que atender, además de aquellos chavales que puedan tener alguna enfermedad crónica. A pesar de esa carga de trabajo, son muchos los talleres y actividades que desarrolla durante el año. Además del ciclo sobre

el tabaco, Borja se encarga de ofrecer formación en sexualidad, VIH, RCP y sobre un tema que se ha dado cuenta que está infravalorado por los alumnos como el del desayuno. "Ellos agradecen estas charlas, son temas que pueden tener como tabú en casa o con los amigos". Así, la información que reciben en su propio colegio es veraz y basada en el método científico, ya que "toda la información que tienen es de redes sociales e internet pero no hacen el cribaje adecuado". ●



Puedes ver el reportaje completo en nuestro canal de YouTube CODEM Madrid

LUIS ÁNGEL PEÑUELAS, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA ESPECIALIZADA EN LESIÓN

“Nuestro futuro está ligado a la espe

Reivindica los cuidados enfermeros que requiere una persona con lesión medular, una rama de la

LUIS ÁNGEL PEÑUELAS apenas lleva seis meses presidiendo la Asociación Española de Enfermería Especializada en Lesión Medular (ANSELME) pero tiene muy claros cuáles deben de ser los objetivos y retos a los que se enfrenta este ámbito de la profesión, y no duda en desgranarlos a nuestra revista.

Luis Ángel, ¿desde cuándo ocupas la presidencia de la entidad y cuáles son los objetivos que te has marcado en esta etapa?

Asumí la presidencia en octubre de 2017, tras el último Simposio Nacional. El objetivo para este primer año, a pesar de ser una asociación fundada en 1995, es alcanzar una mayor visibilidad de toda enfermería a nivel nacional y que la especialidad de lesión medular sea cada vez más conocida.

¿Por qué es necesaria ASELME?

ASELME es necesaria debido a que cada día la profesionalización de la Enfermería tiende más hacia la especialización. Por desgracia la lesión medular es una rama de la enfermería un poco

desconocida, en muy pocas unidades saben cuáles son los cuidados específicos que requiere una persona con lesión medular. A pesar de ello la asociación se encarga en su web de actualizar contenidos y noticias de interés para todos los asociados y enfermeros con interés para aprender cosas nuevas.

Cada vez los cuidados enfermeros y la profesión están más especializados. Como ejemplo, la entidad que lideras, sobre lesión medular. ¿Crees que el futuro de los profesionales está cada vez más ligado a una mayor especialización?

Por supuesto nuestro futuro está ligado a la especialización, debido a que la profesión enfermera cuenta con numerosos cuidados que deben ser adaptados y específicos según la especialidad en la cual nos estamos moviendo. No todo el mundo se cuida igual y sobre todo las personas con lesión medular se encuentran con grandes dificultades una vez que tienen que acudir a los centros hospitalarios, debido a que no estamos pre-

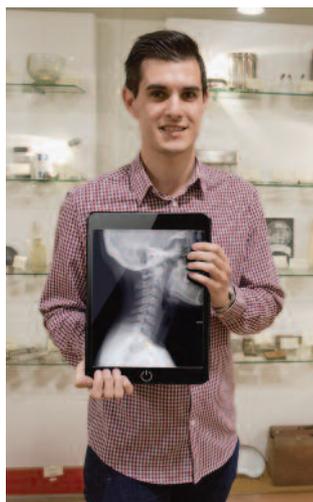
parados para unos cuidados tan específicos.

Si fuera así, sin embargo, parece que hay cierta lentitud por parte de las administraciones a reconocer las especialidades enfermeras, ¿Por qué crees que es así?

Hay demasiada lentitud en concebir especializaciones. En mi más humilde opinión creo que es debido a que si nos especializamos las administraciones públicas deberán reconocernos como especialistas y no como trabajadores generales que sirven para cualquier servicio y en cualquier momento, sin tener en cuenta el estrés que genera para las nuevas incorporaciones en los diferentes servicios.

¿Están infravalorados los cuidados tan especializados?

Se encuentran infravalorados, por supuesto, debido a lo que anteriormente comentaba. Sin dejar de destacar que cada enfermero/a tiene una alta capacidad de adaptación a cada servicio al que nos envían y una vez que nos especializamos, debido a los contratos ofertados hoy en día, te desplazan del



ANSELME celebra su congreso con novedades

Este año el congreso de Anselme ofrece una importante novedad ya que por primera vez será organizado por una unidad de lesionados medulares no hospitalaria. Según adelanta Luis Ángel Peñuelas, será organizada por la Fundación del Lesionado Medular de Madrid. Las fechas del congreso ya están definidas: los días 21, 22 y 23 de noviembre de este año. La cita tendrá un escenario de excepción, pues se realizará en la galería de Cristal del Palacio de Cibeles de la capital,

cedida por el Ayuntamiento de Madrid. El objetivo, ha indicado el presidente de ANSELME, es el de “compartir nuestras investigaciones y avances en los cuidados de la lesión medular, así como de los nuevos proyectos iniciados por las diferentes unidades”. Para formar parte del Congreso solo hace falta rellenar la inscripción a través de la secretaría técnica que será publicado a través de las páginas web de: www.aselme.com y/o www.sociedaddeparaplejia.com.

cialización”

profesión todavía desconocida

servicio, teniendo que adaptarte nuevamente a la nueva situación clínica del paciente.

Eso sí, la especialización cada vez mayor no está reñida con la participación multidisciplinar, también en el caso de la Enfermería, que además es uno de los valores que defiende ASELME. ¿Crees que nuestra profesión está ya preparada para asumir la multidisciplinariedad o aún hay mucho trabajo que hacer?

Todavía queda trabajo por hacer, eso siempre, debido a que estamos en continuo crecimiento y aprendizaje. Pero creo que estamos lo suficientemente capacitados para dar una opinión fundamentada en evidencia científica y contamos con suficiente experiencia clínica para que seamos escuchados y tenidos en cuenta dentro de la multidisciplinariedad.

¿Qué importancia tiene la investigación dentro ASELME? ¿Cómo la fomentáis?

La investigación es algo clave para Enfermería debido a que en muchas ocasiones nos encontramos con disparidad de criterios. Por lo tanto, un criterio único es conseguible a través de una investigación clínica eficaz.

Dentro de ASELME nos reunimos de manera anual y nacional para compartir nuestras investigaciones y nuestros avances en materia de cuidados, potenciando nuestros puntos fuertes y repercutiendo de esta manera, en unos mejores cuidados para nuestros pacientes.●



Los Premios de Investigación CODEM entran en su fase final

Casi medio centenar de trabajos se han presentado en esta segunda edición

LA SEGUNDA EDICIÓN de los Premios de Investigación del Colegio Oficial de Enfermería de Madrid sigue cumpliendo sus plazos previstos. El jurado ya está evaluando el casi medio centenar de trabajos que han llegado hasta la sede colegial, lo cual supone de nuevo un gran éxito de participación.

Día de la Enfermería

La culminación a todo el proceso llegará durante la semana del Día Internacional de la Enfermería, cuando se lleve a



PREMIOS DE INVESTIGACIÓN
CODEM

cabo el acto de entrega de premios.

Tal y como hizo el año pasado, el jurado terminará sus deliberaciones a finales del mes de abril y será entonces cuando se comunique a los diferentes galardonados su condición,

con el fin de que puedan acudir a recoger sus premios, aunque para mantener la emoción propia de un acto de entrega no se les desvelará cual es la posición en la que finalmente han quedado. ●

CLUB CODEM

SEGURO DE AUTO

20% de dto.
por ser del CODEM

Más información en onesoluciones.com/codem
O llámanos al **91 758 67 99**



SEGURO DE HOGAR

El seguro de hogar más
completo diseñado para ti

Más información en onesoluciones.com/codem
O llámanos al **91 758 67 99**





Las enfermeras lucharán contra el tabaco en los coches

Es el objetivo de una campaña del Consejo General de Enfermería

CONSEGUIR QUE SE deje de fumar en el interior de los coches cuando en estos viajan niños es el objetivo de una nueva campaña puesta en marcha por el Consejo General de Enfermería bajo el título de 'Coche sin humo. Protégeteles'. A través de visitas a colegios de toda España, enfermeros y enfermeras convertirán a los menores en los denominados 'agentes de salud' para conseguir que sus padres no fumen en el interior de sus vehículos.

La campaña, que va centrada en la sensibilización de niños de 5 a 10 años, también incluye la creación de un distintivo que identifique los 'coches sin humo' con el objetivo de que tenga tanta repercusión como tuvo

en su momento el distintivo de 'bebé a bordo'.

La profesión enfermera reclama así dar un paso legislativo más y "prohibir definitivamente que se pueda fumar en espacios tan reducidos como los coches".

Pero mientras tanto, se llama a una 'revolución social pacífica' y por ello se han movilizad a los 52 colegios provinciales para que seleccionen un equipo de voluntarios encargado de visitar los colegios en lo que resta de curso académico y dar charlas de una hora alertando de los riesgos del tabaquismo pasivo en los coches.

Desde el Consejo General de Enfermería se reconoce que el objetivo último de la iniciativa es conseguir que

finalmente se prohíba el tabaco en el interior de los vehículos y para ello se buscará la colaboración de instituciones del ámbito médico.

Iniciativa legislativa popular

Tampoco se descarta la posibilidad de promover una recogida de firmas para presentar una iniciativa legislativa popular en el Congreso de los Diputados que permita dicha prohibición.

Asimismo, también se apuesta por una mayor presencia del personal de Enfermería en el ámbito educativo, como se viene reclamando desde hace tiempo, ya que de esta forma "se podrá hacer más prevención en salud" entre los niños. ●

Fomentar la cultura de la seguridad de

Un grupo de profesionales de AMEP presenta una guía que facilita la iniciación a la evaluación del c

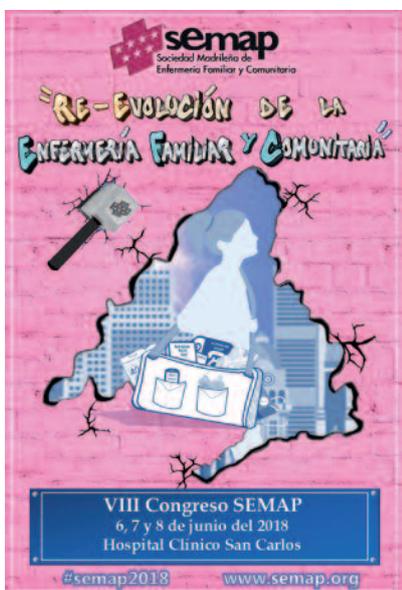
“EXPERIENCIA”, “ESFUERZO” o “entusiasmo” son algunos de los términos que utiliza María Luisa Rodríguez, presidenta de la Asociación Madrileña de Enfermería Preventiva (AMEP) para valorar la nueva guía didáctica que acaba de presentar un grupo de enfermeras y enfermeros pertenecientes a la mencionada asociación. ‘Formación de profesionales sanitarios como Observadores del Cumplimiento de Higiene de Manos según la Metodología de la Organización Mundial de la Salud’, que así se llama el documento, “nace con el objetivo de facilitar la iniciación a la evaluación del cumplimiento de la higiene de manos en los profesionales sanitarios, basada en la metodología de observación de la OMS”, explica Rodríguez, que añade que “conocer el grado de cumplimiento, analizado por cada una de las indicaciones y por cada categoría profesional, permitirá detectar aspectos a mejorar y adoptar medidas que conlleven el aumento en la seguridad de la atención sanitaria”.



En la imagen, los autores de la guía (a excepción de Ana Belén Arrechondo, del Hospital Fundación de Alcorcón) posan con ella en la biblioteca del CODEM. De izquierda a derecha: Daniel Abad; M^a Cruz Nájera, ambos del Hospital de La Paz; M^a Jesús Fernández, del Hospital de El Escorial; Santiago Fernández, del Hospital de La Princesa; Isabel Adillo, del Hospital Infanta Elena; María Luisa Rodríguez, del Hospital Príncipe de Asturias; Pilar Elola, del Hospital de La Paz; y Pedro Pastor, del Hospital Príncipe de Asturias

Pero, ¿cuál es la novedad que aporta esta guía con respecto a otras que aparentemente pudieran ser parecidas? Según la presidenta de AMEP, “la OMS dispone de un Manual Técnico de Referencia en el que se basa la metodo-

logía de observación que AMEP enseña en sus cursos para formar observadores”. Sin embargo, continúa María Luisa Rodríguez, “creemos que no existe ninguna otra guía que oriente a cómo estructurar esa formación”.



Abierta la inscripción para el Co

Programado para los días 6, 7 y 8 de junio en el Hospital Clínico San

LA SOCIEDAD MADRILEÑA de Enfermería Familiar y Comunitaria, SEMAP, ya ha abierto el plazo de inscripción para su VIII Congreso que se celebrará en el Hospital Clínico Universitario San Carlos los días 6, 7 y 8 del próximo mes de junio bajo el título de ‘Re-Evolución de la Enfermería Familiar y Comunitaria’ y que girará en torno al intercambio y actualización del conocimiento para las enfermeras y los enfermeros comunitarios de Ma-

drid. La cita supone una reflexión del camino recorrido, la evolución del papel de la enfermera desde la reforma de la Atención Primaria de Salud hasta nuestros días, y la necesidad de seguir evolucionando para afrontar los retos futuros. Estos retos incluyen el pleno reconocimiento de la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria y la respuesta profesional de la enfermera ante los cambios sociales y las nuevas necesidades de la población en temas de salud, como son las sur-

El paciente

umplimiento de la higiene de manos

¿Dónde conseguirla?

- Web del CODEM: www.codem.es
- Web de AMEP: www.ameprevenativa.es
- Biblioteca del CODEM
- Unidades de Medicina Preventiva de los hospitales del SERMAS

Desde AMEP defienden que “el profesional de Enfermería dedicado a la prevención y control de infecciones es motor” de estas iniciativas de prevención e higiene de manos “en la mayoría de los centros”. Sin embargo, “es un trabajo en equipo que debe contar con el apoyo del equipo directivo”.

La guía está dirigida a todo profesional que esté implicado en la prevención y control de infecciones y seguridad del paciente y que requiera llevar a cabo la observación del cumplimiento de higiene de manos o la formación en este sentido. ●

ngreso de SEMAP

Carlos

gidas del proceso de envejecimiento o las nuevas expectativas de las personas en materia de seguridad ante las actuaciones sanitarias. El programa ya puede consultarse en la página web de la asociación (www.eventos.semap.org), donde también pueden consultarse las cuotas y formalizarse las inscripciones. Entre las actividades propuestas destacan los talleres del primer día así como las mesas de debate y los encuentros de tutores y residentes. ●

expo **salud**
eco
MADRID 2018

27ª edición
18, 19 y 20
de MAYO



Salón de la Salud y Calidad de Vida

www.expoecosalud.es



El **CODEM** estará presente en el salón con un stand y participando en el programa de actividades con varios talleres

Los colegiados y colegiadas del **CODEM** pueden obtener su acreditación profesional para visitar el salón en www.expoecosalud.es/registro-codem

Con el soporte de:



Organiza:



Dar a conocer la Enfermería del Trabajo

Campaña de sensibilización de esta especialidad

EL PRÓXIMO 28 de abril se celebra Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo y para conmemorarlo, la Asociación Madrileña de Enfermería del Trabajo, AMET, ha iniciado una campaña bajo el lema 'Conoce a tu enfermera del trabajo'. Por ello, la asociación ha editado un póster en el que

detallan cuál es el papel de la enfermera del trabajo, sus competencias y cómo pueden ayudar a los empleados. AMET también participa en las Jornadas del XXV Aniversario de la Asociación de Especialistas en Enfermería del Trabajo (AET) que tienen lugar los días 13 y 14 de abril en la Universidad Complutense de Madrid. ●



XIV JORNADA ANUAL

La Enfermería de Geriatría se cita el próximo 31 de mayo

LA ASOCIACIÓN MADRILEÑA de Enfermería Gerontológica, AMEG, celebra el próximo 31 de mayo en el Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (calle Los Extremeños, 1) su decimocuarta jornada anual bajo el lema 'Querer cuidar, saber hacerlo', que girará sobre el eje de los mayores con demencia. El programa puede consultarse en la página web de la asociación (www.amegmadrid.org), donde también se puede formalizar la inscripción de manera gratuita. La cita contará con la participación de Salvador Postigo Mota, doctor profesor de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Badajoz, que será el ponente encargado de la conferencia inaugural sobre alteraciones psicológicas y conductuales asociadas a la demencia. Después el turno será para la psicóloga Cristina Palmer García, del Hospital de La Fuenfría, cuya ponencia abordará la importancia de la detección precoz de la demencia. Por último tendrá lugar una mesa redonda con la participación de dos enfermeros especialistas en la que se debatirán los aspectos bioéticos del manejo de la conducta en mayores con demencia. ●



INHALADORES

@Creative_Nurse

BRONCODILATADORES

Salbutamol
Ventolin®

Turbuhaler®
Terbutalina
Terbasmin®

ACCIÓN CORTA (Rescate)

Accuhaler®
Salmeterol
Serevent®

Aerolizer®
Formoterol
Foradil®

ACCIÓN LARGA (Mantenimiento)

Bromuro de Ipratropio
Atrovent®

Bromuro Tiotropio
Spiriva RespiMat®

HandiHaler®
Bromuro Tiotropio
Spiriva®

ANTICOLINÉRGICOS

CORTICOIDES

Budesonida
Budesonida EasyHaler®

Beclometasona
Beclforte®

Fluticasona
Flixotide®

Ciclesonida
Alvesco®

Mometasona
Asmanex®

Twisthaler®

Accuhaler®
Salmeterol +
Fluticasona
Seretide®

Nexthaler® 120
Formoterol +
Beclometasona
Foster®

Turbuhaler®
Formoterol +
Budesonida
Symbicort®

Flutiform®
Formoterol +
Fluticasona

CARTUCHO PRESURIZADO

POLVO SECO

HandiHaler®

Aerolizer®

Breezhaler®

Ellipta® 30

Accuhaler®

Nexthaler® 100

Twisthaler®

Novolizer®

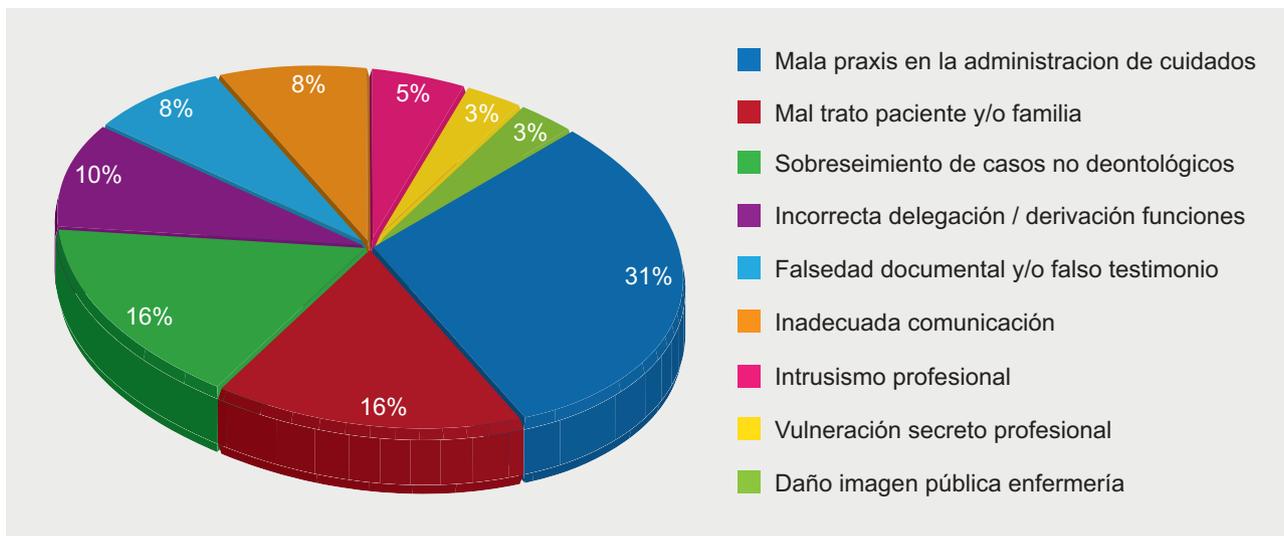
Spirimax®

BRONCODILATADORES + CORTICOIDES

Fuente: Guía de fármacos inhalados. Servicio Madrileño de Salud. A través de www.madrid.org. Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios. www.aemps.gub.es. Vego-Casas, A., Borandosa-Chadban, C., Gil-Mendoza, L., Quintana-Iñiguez, J.A. (Diciembre 2016). Actualización de la terapia inhalada en la enfermedad pulmonar obstructiva crónica. Medicina de Familia. SEMERGEN; 42: 101-107

La Comisión Deontológica del CODEM hace balance

La mayoría de los casos que llegan a este órgano, que vigila el cumplimiento de las normas deontológicas, son por mala praxis en la administración de cuidados



LA COMISIÓN DEONTOLÓGICA del Colegio Oficial de Enfermería de Madrid ha realizado un balance de los casos que llegan hasta este órgano y que ponen en conocimiento tanto las enfermeras como los ciudadanos en general. Tres de cada diez conflictos puestos en conocimiento a esta Comisión son por mala praxis.

Entre los objetivos de esta Comisión está conocer, valorar y proponer las medidas disciplinarias que pudieran derivarse del incumplimiento de las normas deontológicas. Englobado en esta función, los miembros de este grupo de trabajo han elaborado un estudio descriptivo-retrospectivo en el que analizan los casos tramitados entre noviembre de 2014 y mayo de 2017.

La primera causa supone el 31% de los casos estudiados y son por mala praxis en la administración de cuidados. En segundo lugar, con un 16%, casos

de maltrato al paciente o familiar. Otras razones para denunciar a un colegiado ante la Comisión Deontológica son: la incorrecta delegación o derivación de funciones; la falsedad documental y/o falso testimonio; la inadecuada comu-

“”””””””””””
Tres de cada diez casos que llegan son por mala praxis en la administración de cuidados
 ””””””””””””

nicación; el intrusismo profesional; la vulneración del secreto profesional; o el daño a la imagen pública de la Enfermería. Hay que destacar también que un 16% de los casos se desesti-

maron por tratarse de temas que no eran competencia de esta Comisión.

En base a estos resultados, desde la Comisión Deontológica indican que existe cierto desconocimiento general de las funciones y competencias de este grupo de trabajo.

Curso de Bioética

Otro de los cometidos de la Comisión Deontológica es impartir formación en el campo de la Bioética. El curso que se realiza a este respecto en el CODEM ha sido analizado por este órgano con el objetivo de valorar si el contenido teórico y práctico ha sido productivo para el desarrollo de la actividad profesional de los asistentes y cuál ha sido su grado de satisfacción. Más del 70 por ciento de los asistentes califican de “muy adecuada” tanto la utilidad del curso como su grado de satisfacción con él. ●

Postgrados CODEM 2018-2019

En mayo se publicará una edición especial de ENFERMERAS DE MADRID con la información completa y fechas de inscripción

7 POSTGRADOS UNIVERSITARIOS

3 EXPERTOS UNIVERSITARIOS DE 45 ECTS, 1.125 HORAS:

- EXPERTO UNIVERSITARIO EN PROCESOS E INTERVENCIONES ENFERMERAS AL PACIENTE ADULTO EN SITUACIONES DE RIESGO VITAL.
- EXPERTO UNIVERSITARIO EN PROCESOS E INTERVENCIONES ENFERMERAS AL PACIENTE PEDIÁTRICO EN SITUACIONES DE RIESGO VITAL.
- EXPERTO UNIVERSITARIO EN URGENCIAS GINECOLÓGICAS, OBSTÉTRICAS Y NEONATALES PARA MATRONAS.

4 EXPERTOS UNIVERSITARIOS DE 36 ECTS, 900 HORAS:

NUEVOS

- EXPERTO UNIVERSITARIO EN INMUNIZACIÓN Y FOMENTO DE LA SALUD EN EL ÁMBITO DE LOS CUIDADOS ENFERMEROS.
- EXPERTO UNIVERSITARIO EN EL ABORDAJE INTEGRAL DEL ADULTO EN PROCESOS DE CUIDADOS INFECTOCONTAGIOSOS.
- EXPERTO UNIVERSITARIO EN EL ABORDAJE INTEGRAL DEL NIÑO EN PROCESOS DE CUIDADOS INFECTOCONTAGIOSOS.
- EXPERTO UNIVERSITARIO EN EL ABORDAJE INTEGRAL DE LA GESTANTE Y LA PUERPERA EN PROCESOS INFECTOCONTAGIOSOS PARA MATRONAS.

NUEVOS

75 CURSOS ONLINE ACREDITADOS POR LA UCAV (UNIVERSIDAD DE ÁVILA), entre 2 y 9 ECTS (entre 50 y 225 horas)

Un completo catálogo formativo que abarca todas las especialidades y áreas de capacitación enfermera:

ÁREAS ESPECÍFICAS

- Cuidados Enfermeros en Salud Mental
- Cuidados Enfermeros Médico-Quirúrgicos
- Cuidados Enfermeros en Oncología
- Cuidados Enfermeros en Geriátría y Gerontología
- Cuidados Enfermeros en Trabajo y Salud Laboral
- Cuidados Enfermeros en Obstetricia y Ginecología
- Cuidados Enfermeros en Urgencias y Críticos
- Cuidados Enfermeros en Pediatría
- Cuidados Enfermeros Nefrológicos
- Cuidados Enfermeros Deportivos
- Cuidados Enfermeros Paliativos
- Cuidados Enfermeros Perioperatorios
- Cuidados Enfermeros en la Familia y la Comunidad

Incluye cursos acreditados específicamente para enfermeros especialistas



CODEM
Colegio Oficial de
Enfermería de Madrid

Así es la consulta de enfermería en una clínica de reproducción asistida

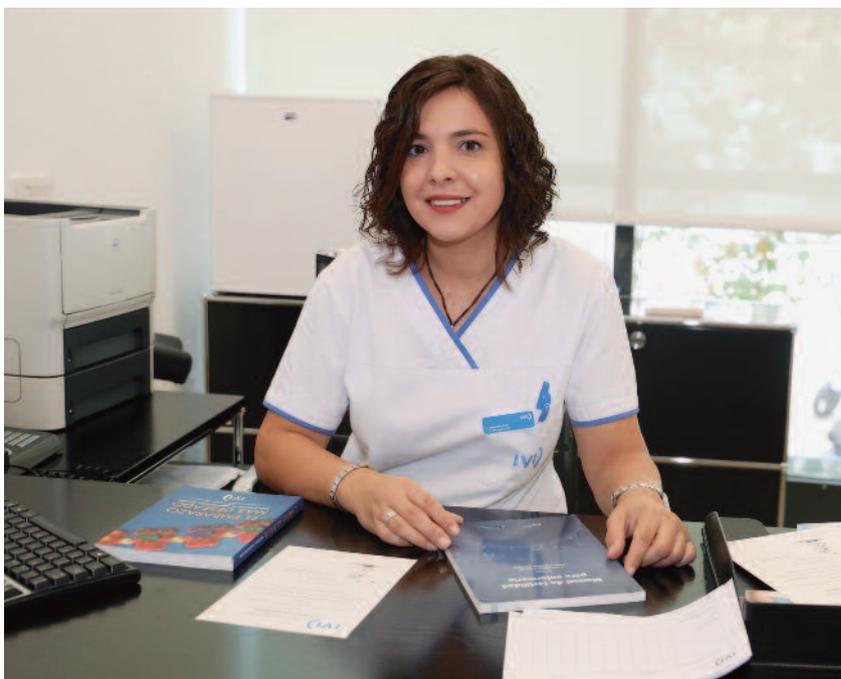
Comprobamos el importante papel de estas profesionales en la clínica IVI

LA ENFERMERA Paqui Pizarro es coordinadora de consultas en la Clínica IVI de Madrid, una de las más importantes de reproducción asistida y tratamientos de fertilidad en España. Esta profesional nos explica cuáles son las importantes funciones que desempeñan las enfermeras en este campo y las peculiaridades del trabajo en esta clínica concreta.

El papel de la enfermera en reproducción asistida parte, como en cualquier otro ámbito de la profesión, del cuidado del paciente. “Tenemos muchas funciones que van destinadas al cuidado del paciente; antes, durante y post tratamiento. La asistencial es dentro de la primera consulta médica, donde estamos apoyando la consulta del ginecólogo. Además en la zona de quirófano, tanto en la punción ovárica como en la transferencia embrionaria que es quizás el momento más importante para nuestras pacientes, también estamos nosotras”, señala Pizarro.

La profesional destaca la importancia de la función docente de la enfermera en esta clínica, a raíz de la cual nació la consulta de enfermería, toda una novedad en el sector. “Surge para independizar a las pacientes. Para ellas todo es nuevo y estresante. El hecho de hablar de infertilidad produce un impacto emocional y la idea de esta consulta es reducirlo. La Enfermería educa en ese sentido a la pareja o a la mujer, porque hay mujeres solas que también hacen tratamiento. Les preparamos no solo para lo bueno”, explica la coordinadora de IVI.

La consulta supone además una vía de contacto directa con la enfermera. “El paciente puede llamarnos



Paqui Pizarro, enfermera, en su consulta de la clínica IVI

por teléfono en los dos turnos, de ocho de la mañana a nueve de la noche. El primer filtro de la llamada, antes de pasarla al ginecólogo, es siempre enfermería”, indica Paqui Pizarro.

Seguimiento día a día

Son las enfermeras las que realizan el seguimiento de los pacientes. Tras una transferencia embrionaria o inseminación, se encargan de contactar con la mujer para conocer su situación y despejar sus dudas. “El día a día es unirte al paciente, interactuar con él y que él te vea como una persona cercana que puede confiar en ti. El médico siempre es el médico pero a veces, justo por ser quién es, es al que menos preguntan. El día a día es la enfermera”, subraya la profesional. En el

desafortunado caso de producirse un aborto, la enfermera se convierte también en un apoyo importante. “Seguimos a las pacientes a la semana, al mes... y derivamos a la psicóloga si es necesario. Somos un poco el nexo de unión entre todos los departamentos”, añade.

En un ámbito que está en auge, debido al retraso de la maternidad y los nuevos modelos de parejas e incluso mujeres que deciden tener a sus bebés solas, la formación de los profesionales se hace imprescindible, según Pizarro. “La reproducción asistida está en continuo desarrollo, y Enfermería tiene que estar unida a esa evolución. Tenemos que formarnos para poder formar parte de este nuevo campo que es demandado cada vez más por la sociedad”, considera esta enfermera. ●



Imagen del Congreso de la SEEUE del año pasado celebrado en Gijón

La SEEUE celebra su Congreso con una “importante” participación madrileña

Será en Malaga los días 16 y 17 del próximo mes de mayo

BAJO EL LEMA de ‘Humanizando los cuidados en Urgencias y Emergencias’, la Sociedad Española de Enfermería de Urgencias y Emergencias, la SEEUE, celebra su Congreso Nacional los próximos 16 y 17 de mayo en Málaga. Será la 29ª edición y este año la organización indica que se ha querido “centrar sobre los aspectos no tan técnicos, no tan asistenciales, que también, sino en los aspectos más humanos”, según revela Jesús Manuel Álvarez, secretario Ejecutivo de la SEEUE.

Los enfermeros y enfermeras de nuestra región contarán con una alta cuota de protagonismo, pues según señala Carlos Torralba, vicepresidente de la sociedad, en el último Congreso aproximadamente un 20 por ciento

Datos de interés

- Periodo de inscripción: hasta el 10 de mayo.
- Inscripciones y precios: <http://www.enfermeriadeurgencias.com/>
- El CODEM dispone de un programa de ayudas por asistencia a congresos. Más info: www.codem.es

de los asistentes eran colegiados madrileños, lo que califica de “participación importante”.

Torralba, que destaca además el apoyo del CODEM en las actividades de la SEEUE, recuerda que su sociedad prefiere la cercanía y es por ello por

lo que se inclinan por alejarse de congresos “multitudinarios” y apostar por hacer más actividades gratuitas a lo largo de todo el año (incluidos cursos en la sede del CODEM, jornadas, encuentros o congresos virtuales).

Tanto Álvarez como Torralba destacan la calidad de los ponentes, como Alberto Luque (el enfermero encargado de ofrecer la conferencia inaugural), y la de los talleres que se van a realizar, como el de canalización de vías venosas ecoguiadas.

Ambos representantes de la SEEUE reivindican que los enfermeros y enfermeras formen parte de las diferentes sociedades que existen para favorecer el desarrollo de la profesión y “para que seamos nosotros los que tomemos las decisiones”. ●

¿Cuándo y cómo jubilarse?

Requisitos necesarios y trámites a realizar

Edad de jubilación reglamentaria: 65 años.

Para poder jubilarse a los 65 años hay que tener cotizados 36 años y 6 meses a la Seguridad Social. Si se tienen menos de 36 años y 6 meses cotizados, la edad reglamentaria será a los 65 años y 6 meses.

SI ERES PERSONAL ESTATUTARIO no hay posibilidad de acceder a una jubilación parcial o de relevo.

TANTO SI ERES PERSONAL ESTATUTARIO COMO LABORAL puedes acceder a:

- **Prejubilación o jubilación anticipada.** Puedes jubilarte a partir de los 63 años, siempre y cuando tengas más de 35 años cotizados. En este caso se reduce la cuantía de la pensión por cada trimestre que te jubiles antes de la edad reglamentaria.

SI ERES PERSONAL LABORAL puedes acceder a una de las siguientes opciones:

- **Jubilación a tiempo parcial.** A partir de los 61 años. En este caso, se trabaja un tiempo al año que es abonado por la empresa y el resto del tiempo lo paga la Seguridad Social. A partir de los 65 años, ya es una jubilación total.
- **Contrato de relevo.** Es una jubilación a los 64 años, a cambio de que la empresa contrate a un trabajador para ese puesto por un año. Es necesario el pacto con la empresa.

IMPORTANTE:

Todos estos tipos de jubilaciones son posibles siempre y cuando el trabajador reúna los requisitos exigidos por la Seguridad Social para percibir la prestación (edad mínima, años de cotización, etcétera).

TRÁMITES

1. Comunicar al menos con 3 meses de antelación la fecha deseada de jubilación.
2. Solicitar cita previa al Instituto Nacional de la Seguridad Social. Es conveniente hacerlo un mes antes de la fecha de jubilación para que no se produzca un retraso en el cobro de la pensión
3. Acudir a la cita y aportar la documentación requerida, así como un número de cuenta donde se abonará la pensión de jubilación.
4. El día de la jubilación es posible que el centro de trabajo requiera al trabajador cierta documentación, así como la entrega de todos aquellos objetos o utensilios que deban dejarse en el centro.

Para resolver cualquier duda sobre tu situación personal, puedes consultar a la Asesoría Jurídica del Colegio Oficial de Enfermería de Madrid, solicitando cita previa. ●

Acuerdo CODEM – Vodafone

Más servicios para los colegiados que podrán beneficiarse de ventajas en sus tarifas de telefonía, internet y televisión

EL COLEGIO OFICIAL de Enfermería de Madrid y la compañía Vodafone han firmado un acuerdo de colaboración para que los colegiados y colegiadas madrileñas puedan beneficiarse

de las mejores tarifas en sus servicios de telefonía móvil, internet y televisión.

CODEM y Vodafone han habilitado una página web (<http://www.vodafone.codem.club-affinity.es/>) en la que

se detallan todas las ofertas y en la que puede solicitarse información con solo un clic.

También, si se prefiere, se puede obtener más información a través del teléfono 91 061 23 81. ●



PAQUETE SMARTPHONE

Ilimitada 2GB por solo 12€/mes (IVA incluido)

VOZ + DATOS MÓVILES

500 MIN GCU + 200 NACIONAL + 300 MB	LLAMADAS INTERNAS 500 MIN/ MES + 200 LLAMADAS NACIONALES + 300 MB	6.00 €
500 MIN GCU + 400 NACIONAL + 300 MB	LLAMADAS INTERNAS 500 MIN/ MES + 400 LLAMADAS NACIONALES + 300 MB	7.01 €
ILIMITADA 1GB	LLAMADAS Y SMS ILIMITADOS + 1 GB	10.76 €
ILIMITADA 2GB	LLAMADAS Y SMS ILIMITADOS + 2 GB	12.00 €
ILIMITADA 5GB	LLAMADAS Y SMS ILIMITADOS + 5 GB	17.00 €
ILIMITADA 10GB	LLAMADAS Y SMS ILIMITADOS + 10 GB	23.00 €
ILIMITADA 20GB	LLAMADAS Y SMS ILIMITADOS + 20 GB	27.50 €

PAQUETE INTERNET

Fibra 50GB + VOZ por solo 39€/mes (cuota de línea e IVA incluidos)

INTERNET FIJO

FIBRA FTTH 50	36.00 €
FIBRA FTTH 120	42.50 €
FIBRA FTTH 300	45.50 €
ADSL CON VOZ	36.00 €



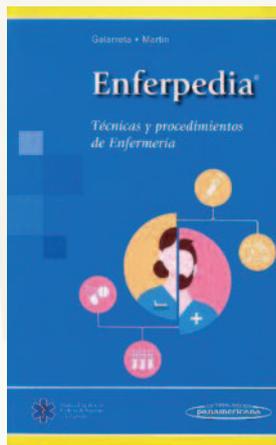
PAQUETE TELEVISIÓN

Fibra 50GB + TV por solo 48€/mes (cuota de línea e IVA incluidos)

TELEVISIÓN

TV ESENCIAL	12.00 €	
TV EXTRA	18.00 €	
TV TOTAL	23.99 €	
PAQUETE FÚTBOL	(1) PAQUETE FÚTBOL (BEIN SPORTS, BEIN LALIGA, LALIGA 1 2 3 TV, MOVISTAR PARTIDAZO), CONTRATADO CONJUNTAMENTE CON LA OFERTA TV TOTAL O TV ESENCIAL	19.99 €





Enferpedia: Técnicas y procedimientos de Enfermería. Sergio Galarreta Aperte, Carlos Martín Gracia. Buenos Aires, Madrid, Médica Panamericana, 2018.

Enferpedia: Técnicas y procedimientos de Enfermería nace para dar respuesta a una condición habitual en la práctica de la Enfermería: el profesional va a trabajar en servicios muy distintos a lo largo de su carrera y cada uno de estos servicios tiene asociados una serie de conocimientos y técnicas que pueden ser desconocidas al inicio de la actividad laboral.

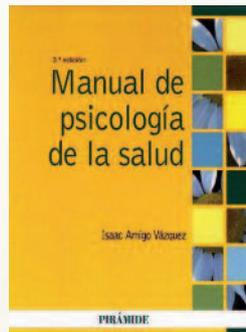
Se organiza por especialidades médicas (a imagen y semejanza de los servicios hospitalarios), en las que se van detallando la finalidad de la técnica descrita, sus indicaciones y contraindicaciones, el material necesario, el procedimiento para su realización, los cuidados de Enfermería necesarios y las complicaciones que pudieran surgir.

Se exponen más de 250 técnicas. ●

Ventilación mecánica en recién nacidos, lactantes y niños. A. Martínez de Azagra, A. Serrano, J. Casado Flores (eds.). Madrid, Ergon, 2018.

Esta tercera edición no es solo una versión actualizada, sino que incluye nuevos capítulos y nuevos autores. Como novedad, ofrece 32 vídeos (con acceso desde código QR) que hacen más fáciles de comprender técnicas y procedimientos. Incorpora siete capítulos de ventilación en el neonato, además actualiza los conocimientos fisiopatológicos, diagnósticos y terapéuticos.

Incluye técnicas actuales de reclutamiento alveolar, prevención de lesión pulmonar inducida por el respirador, técnicas y procedimientos de recogida de muestras broncopulmonares y capítulos con técnicas de oxigenación extracorpórea. También nuevos capítulos de ventilación específica con NAVA y de grupos de patologías concretas, como ventilación mecánica del niño con cardiopatía, estatus asmático o problemas respiratorios de niños con cáncer. ●



Manual de psicología de la salud. Isaac Amigo Vázquez. Madrid, Pirámide, 2017.

La psicología de la salud es una disciplina de enorme interés en los planes de estudio de Psicología, Enfermería, Fisioterapia o Medicina. En la obra *Manual de psicología de la salud* se recogen las líneas de trabajo más consolidadas en este campo. Se divide en tres partes: conceptualización; conducta y salud; y conducta y enfermedad.

Los temas se exponen de manera didáctica enfatizando sus aplicaciones clínicas con la descripción de procedimientos e instrumentos de evaluación y programas específicos de intervención. Es por ello que el lector encontrará en este libro una actualización sobre distintos aspectos de la salud (dietas, ejercicio físico, etc.), o de la enfermedad (dolor, cefaleas, etc.). ●

Publica o perece. Manual de instrucciones para escribir y publicar artículos en Ciencias de la Salud. Genís Carrasco, Ángela Pallarés. Barcelona, Elsevier España, 2017.

Libro con enfoque riguroso y práctico, basado en casos reales, que aborda las bases de la redacción científica utilizando un lenguaje ágil, práctico y ameno.

El punto fuerte de la obra es su enfoque eminentemente práctico. A través de una serie de ejemplos de gran utilidad y procedentes de manuscritos reales se revisa toda una serie de errores comunes detectados habitualmente en este tipo de escritos y se presentan soluciones a los mismos.

Los autores se basan en su dilatada experiencia como investigadores en activo y editores de revistas científicas. ●



La biblioteca del Colegio está disponible para todos los colegiados y estudiantes de Enfermería que lo acrediten en horario de oficina (de 9:00 a 14:00 h. y de 15:00 a 18:30 h. de lunes a jueves; viernes de 9:00 a 15:00 h.; julio de 08:00 a 15:00 h. y agosto cerrado). Disponible para consulta toda la legislación sanitaria 1900-2000. Avda. Menéndez Pelayo 93, 28007 Madrid.

Publicada la obra *Ginecología para matronas*

El libro surge de la necesidad de tener material propio para matronas

LA MATRONA Judith Hernández ha publicado su primer libro, *Ginecología para matronas*. La autora compagina su labor asistencial en las consultas externas del Hospital La Paz con la enseñanza, colaborando en diversas unidades docentes. Es por esta faceta docente que Hernández se dio cuenta de la falta de manuales dedicados a la formación de esta profesional. “El libro surge de la necesidad de tener material propio de matronas”, explica.

Ginecología para matronas recoge contenidos relacionados con los cuidados de la matrona en la salud reproductiva, promueve hábitos saludables e identifica las principales alteraciones ginecológicas. Incluye recomendaciones y tratamientos que permitirán guiar la práctica clínica diaria.

Se trata de un manual de consulta útil, accesible y claro; tanto didáctico



Judith Hernández posa con su libro en la biblioteca del CODEM

como práctico. “Está dirigido a matronas y residentes, que se quieran formar o actualizar en los conocimientos relacionados con Ginecología”, señala Judith,

que donará parte de los beneficios a la Asociación Española Contra el Cáncer para un proyecto de investigación sobre el cáncer de mama y ginecológico. ●



Irene Ferb, con su libro

NI UN ZAPATO MÁS

La enfermera Irene Ferb publica una novela policíaca

LA ENFERMERA y escritora Irene Ferb ha publicado su quinta novela larga: *Ni un zapato más*. Esta enfermera de cuidados intensivos compagina desde hace años su profesión sanitaria con la escritura.

Ni un zapato más mezcla intriga, comedia y romance. “El libro trata sobre zapatos que aparecen en la puerta de un policía y pertenecen a mujeres desaparecidas en la zona. Nuestro inspector, Rubén, que no está en su mejor

momento vital, intentará descubrir qué es lo que sucede y por qué los zapatos aparecen en su casa. También hay espacio para la reivindicación. Pero no digo más...”, nos cuenta.

Ferb anuncia además que el próximo año saldrá un libro relacionado con la Enfermería y con su blog, ‘Soyenfermera y me enfermo cada vez que lo pienso’. Para ella la literatura es su vía de escape. “Nuestra profesión, igual que es muy bonita, es dura. Hay que desconectar o el estrés puede agotarte”. ●

CURSOS en el CODEM

MAYO 2018

Inscripciones del 2 al 16 de abril

- ▶ **Electrocardiografía para Enfermería.** Del 7 al 11 de mayo. De 9:00 a 14:00 horas.
- ▶ **Manejo de las técnicas de sustitución renal para Enfermería.** Del 7 al 11 de mayo. De 16:00 a 21:00 horas.



- ▶ **Metodología práctica en Educación para la Salud en Enfermería.** Del 7 al 11 de mayo. De 17:00 a 21:00 horas.
- ▶ **Habilidades de autocontrol en Enfermería en la relación con el usuario.** Del 8 al 10 de mayo. De 9:00 a 14:00 horas.
- ▶ **Elaboración y presentación de artículos científicos.** 14 de mayo. De 9:00 a 14:00 horas.
- ▶ **Prevención, tratamiento y cuidados de las heridas crónicas. Parte I (7ª ed.).** Del 21 al 25 de mayo. De 9:00 a 14:00 horas.
- ▶ **Atención de Enfermería a personas en situaciones especiales y urgencias psiquiátricas.** Del 21 al 22 de mayo. De 16:00 a 21:00 horas.
- ▶ **La Enfermería en el final de la vida y el duelo.** Del 21 al 24 de mayo. De 16:00 a 21:00 horas.
- ▶ **Cribado e intervención en el consumo de riesgo en alcohol.** 23 de mayo. De 16:00 a 21:00 horas.
- ▶ **Seguridad vial para enfermeras especialistas: actualización en sistemas de retención infantil (3ª ed.).** 24 de mayo. De 10:00 a 12:00 horas.
- ▶ **Seguridad vial para enfermeras especialistas: actualización en sistemas de retención infantil (4ª ed.).** 24 de mayo. De 16:00 a 18:00 horas.
- ▶ **Atención de Enfermería en Salud Mental a la persona, a la familia y a los grupos sociales.** 28 de mayo. De 9:00 a 14:00 horas.
- ▶ **Bioética aplicada a Enfermería (4ª ed.).** Del 28 de mayo

al 5 de junio. De 16:00 a 21:00 horas.

- ▶ **Cuidados de Enfermería en paciente con VIH-SIDA.** Del 28 de mayo al 1 de junio. De 16:00 a 21:00 horas.
- ▶ **Formación sexológica para matronas: fundamentos y estrategias para la intervención profesional.** Del 28 de mayo al 1 de junio. De 16:00 a 21:00 horas.
- ▶ **Manejo y control de estrés para Enfermería.** Del 28 de mayo al 1 de junio. De 9:00 a 14:00 horas.

JUNIO 2018

Inscripciones del 3 al 17 de mayo

- ▶ **Enfermería en los cuidados neonatales y pediátricos.** Del 4 al 8 de junio. De 9:00 a 14:00 horas.
- ▶ **Urgencias médico-quirúrgicas en Enfermería.** Del 4 al 8 de junio. De 16:00 a 21:00 h.
- ▶ **Actuación de Enfermería en la seguridad del paciente.** 8 de junio. De 16:00 a 21:00 horas.
- ▶ **Atención de Enfermería en Salud Mental a la persona, a la familia y a los grupos sociales.** 8 de junio. De 9:00 a 14:00 horas.
- ▶ **Enfermería en las relaciones interpersonales con el usuario y familia.** Del 11 al 15 de junio. De 09:00 a 14:00 horas.
- ▶ **Enfermería y hospitalización a domicilio.** Del 11 al 15 de junio. De 16:00 a 21:00 horas.
- ▶ **Prevención y cuidados de Enfermería en el paciente pediátrico y adolescente.** Del 11 al 15 de junio. De 9:00 a 14:00 horas.
- ▶ **Ventilación mecánica y cuidados de Enfermería.** Del 11 al 15 de junio. De 16:00 a 21:00 horas. ●

Normas de inscripción en los cursos que se celebran en la sede del CODEM:

- ▶ Ser colegiado y estar al corriente en el pago de cuotas.
- ▶ Las inscripciones se realizarán durante los días que figuran en la programación de cada mes.
- ▶ Forma de inscripción:
 - En persona en la sede del Colegio, de 9 a 14 horas y de 15 a 18:30 horas de lunes a jueves; viernes de 9 a 15 horas.
 - Por fax: 91 501 40 39
 - Por correo electrónico: oficina@codem.es
 - A través del área privada en la página web del Colegio.
 - En el teléfono: 91 552 66 04.
- ▶ Finalizado el plazo de inscripción, si el número de solicitudes es superior al de plazas ofertadas, se realizará un sorteo público ante notario en la sede colegial. El resultado se comunicará a los seleccionados por correo electrónico. Todos los colegiados interesados en realizar los cursos, podrán optar a las plazas libres que se generen por la posible renuncia de los alumnos, accediendo dentro del apartado de formación a la pestaña de plazas libres, hasta la fecha de inicio del curso"
- ▶ Los colegiados admitidos tienen la obligación de informar al Colegio, con un mínimo de 48 horas del comienzo del curso, la renuncia a la plaza; para que ésta pueda ser ocupada por un reserva. En caso de no hacerlo y quedar su plaza vacante, se le sancionará con la no-admisión de más solicitudes durante un curso lectivo.

Enfermeras de Madrid es una revista trimestral y los cursos pueden sufrir alteraciones por lo que instamos a los/las colegiados/as que los verifiquen en la página web del CODEM.

CURSOS de INFORMÁTICA

MAYO 2018

Inscripciones del 2 al 16 de abril

- ▶ **Búsquedas bibliográficas.** Del 7 al 8 de mayo. De 16:00 a 21:00 horas.
- ▶ **Iniciación en informática básica.** Del 7 al 10 de mayo. De 9:00 a 14:00 horas.
- ▶ **Programas especializados en presentaciones.** Del 21 al 23 de mayo. De 16:00 a 21:00 horas.
- ▶ **Iniciación en redes sociales.** Del 24 al 25 de mayo. De 9:00 a 14:00 horas.
- ▶ **Microsoft Office Excel.** Del 28 al 29 de mayo. De 9:00 a 14:00 horas.
- ▶ **Microsoft Office Word.** Del 30 al 31 de mayo. De 16:00 a 21:00 horas. ●

XIV PROMOCIÓN de ENFERMERÍA del HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS



Conmemoración de los 40 años. Interesadas ponerse en contacto con:

Mari Carmen Moza del Pino
Tfno.: 696 788 277
carmenmoza57@hotmail.com
Tita Martín Burrieza
Tfno.: 649 274 762
agustinamartinburrieza@gmail.com ●

FORMACIÓN GRATUITA para COLEGIADOS en HOSPITALES y ATENCIÓN PRIMARIA

Dentro de las actividades y servicios a los colegiados, en materia de formación el Colegio organiza y financia una serie de cursos que se realizan en los diferentes hospitales de la Comunidad con el objetivo de facilitar la asistencia a sus profesionales. Para inscribirse en ellos es necesario enviar un e-mail a la dirección indicada en cada uno con los siguientes datos:

nombre y apellidos, DNI o nº de colegiado, centro de trabajo, correo electrónico y número de teléfono. Los cursos se celebran en los centros hospitalarios (los de hospitales) y en la sede del Colegio (los de Atención Primaria). El catálogo completo de los cursos disponibles se encuentra en la web del CODEM: <http://www.codem.es/cursos-hospitales>

ABRIL 2018

- ▶ **Gerencia de Atención Primaria. Responsabilidades jurídicas de la matrona.** 4 de abril. De 9:00 a 14:00 h. Inscripciones: fc@salud.madrid.org. Se celebrará en la sede colegial.
- ▶ **Hospital Severo Ochoa. El secreto profesional en la práctica asistencial.** 5 de abril. De 9:00 a 14:00 horas. Inscripciones: 91 481 80 00, ext. 8215.
- ▶ **Hospital Universitario La Paz. El secreto profesional en la práctica asistencial.** 10 de abril. De 9:00 a 14:00 h. Inscripciones: 91 207 12 90, de 8:15 a 14:45.
- ▶ **Hospital Ramón y Cajal. Implicaciones legales en la gestión de Enfermería.** Del 11 al 12 de abril. De 9:00 a 14:00 h. Inscripciones: calidad.doc.inv.hrc@salud.madrid.org
- ▶ **Hospital Central de la Defensa. Actuación de Enfermería en el maltrato y responsabilidades jurídicas.** Del 16 al 18 de abril. De 9:00 a 14:00 h. Inscripciones: mloprom@oc.mde.es
- ▶ **Hospital La Moraleja-Sanitas. La Enfermería ante el intrusismo.** 19 de abril. De 9:00 a 14:00 h. Inscripciones: formacionhospitales@sanitas.es.

MAYO 2018

- ▶ **Hospital 12 de Octubre. La Ley básica nacional sobre derechos y obligaciones del paciente en materia de información. La historia clínica.** 3 de mayo. De 16:00 a

21:00 h. Inscripciones: formacion.hdoc@salud.madrid.org.

- ▶ **Gerencia de Atención Primaria. El secreto profesional en la práctica asistencial.** 7 de mayo. De 9:00 a 14:00 h. Inscripciones: fc@salud.madrid.org. Se celebrará en la sede colegial.
- ▶ **Hospital Infanta Cristina. El secreto profesional en la práctica asistencial.** 8 de mayo. De 9:00 a 14:00 horas. Inscripciones: formacion.hsur@salud.madrid.org
- ▶ **Hospital Clínico San Carlos. Implicaciones legales en la gestión de Enfermería.** Del 9 al 10 de mayo. De 9:00 a 14:00 h. Inscripciones: docenferm.hcsc@salud.madrid.org
- ▶ **Hospital Severo Ochoa. Enfermería y responsabilidad profesional en los servicios de urgencias.** 14 de mayo. De 9:00 a 14:00 h. Inscripciones: 91 481 80 00 ext. 8215.
- ▶ **Hospital La Moraleja-Sanitas. El secreto profesional en la práctica asistencial.** 17 de mayo. De 9:00 a 14:00 horas. Inscripciones: formacionhospitales@sanitas.es.
- ▶ **Hospital Pta. de Hierro-Majadahonda. Actuación de Enfermería en el maltrato y responsabilidades jurídicas.** Del 21 al 23 de mayo. De 16:00 a 21:00 h. Inscripciones: hpth@salud.madrid.org
- ▶ **Hospital Infanta Leonor. Enfermería y responsabilidad profesional en los servicios de urgencias.** 28 de mayo. De 9:00 a 14:00 h. Inscripciones: gestcon.hvll@salud.madrid.org

- ▶ **Hospital Fundación Alcorcón. El secreto profesional en la práctica asistencial.** 29 de mayo. De 9:00 a 14:00 h. Inscripciones: mmartinez@fhacorcon.es
- ▶ **Hospital Severo Ochoa. El secreto profesional en la práctica asistencial.** 30 de mayo. De 16:00 a 21:00 h. Inscripciones: 91 481 80 00, ext. 8215.

JUNIO 2018

- ▶ **Hospital Gregorio Marañón. Enfermería y responsabilidad profesional en los servicios de urgencias.** 4 de junio. De 9:00 a 14:00 h. Inscripciones: formacion.enfermeria@salud.madrid.org
- ▶ **Hospital de la Princesa. Enfermería y responsabilidad profesional en los servicios de urgencias.** 6 de junio. De 16:00 a 21:00 horas. Inscripciones: mariajose.rubio@salud.madrid.org
- ▶ **Hospital del Niño Jesús. Actuación de Enfermería en el maltrato y responsabilidades jurídicas.** Del 11 al 13 de junio. De 9:30 a 14:30 h. Inscripciones: 91 503 59 00, ext. 637.
- ▶ **Hospital de Móstoles. Implicaciones legales en la gestión de Enfermería.** Del 18 al 19 de junio. De 9:30 a 14:30 h. Inscripciones: docinv.html@salud.madrid.org
- ▶ **Hospital Pta. de Hierro-Majadahonda. La Ley básica nacional sobre derechos y obligaciones del paciente en materia de información. La historia clínica.** 20 de junio. De 16:00 a 21:00 h. Inscripciones: formacion.hpth@salud.madrid.org ●

ASOCIACIONES de ENFERMERÍA en el CODEM

- ▶ **Asociación Madrileña de Enfermería Preventiva (AMEP)**
www.amepreventiva.es
amep@ampreventiva.es
- ▶ **Asociación de Enfermería Madrileña de Pediatría (AEMPED)**
www.aemped.org
secretaria@aemped.org
- ▶ **Sociedad Madrileña de Ética Enfermera (SMETICAE)**
http://smeticaeblog.wordpress.com
smeticaeenfermera@gmail.com
- ▶ **Asociación de Matronas de Madrid (AMM)**
www.matronasmadrid.com
info@matronasmadrid.com
- ▶ **Asociación Madrileña de Enfermería en Centros Educativos (AMECE)**
www.amece.es
amece08@gmail.com
- ▶ **Sociedad Madrileña de Enfermería Familiar y Comunitaria (SEMAP)**
www.semap.org
semap@semap.org
- ▶ **Asociación Madrileña de Enfermería del Trabajo (AMET)**
www.amet.org.es
- ▶ **Asociación Española de Enfermería en Salud Mental (AEESME)**
www.aeesme.org
- ▶ **Asociación Madrileña de Enfermería Gerontológica (AMEG)**
www.amegmadrid.org
- ▶ **Asociación Madrileña de Investigación en Enfermería (ASOMIEN)**
www.asomien.com

CONGRESOS y JORNADAS

- ▶ **II Congreso GET Manchester.** Fecha: 20 de abril. Lugar: Hospital Infanta Leonor, Madrid. Web: http://www.triagemanchester.com/web/presentacion_es_66.php. Email: secretaria@triagemanchester.com
- ▶ **IB International Workshop 2018: A new approach to nursing in fertility.** Fecha: 11 y 12 de mayo. Lugar: Instituto Bernabeu Alicante Auditorium. Web: https://www.institutobernabeu.com/uploads/ficheros/cursos/documentos/201711/documentos-ib-international-workshop-2018-a-new-approach-to-nursing-in_1-fertility.pdf. Email: congreses@institutobernabeu.com
- ▶ **V Congreso Nacional de Enfermería.** Fecha: 16 de mayo. Lugar: Campus de los Jerónimos, Universidad Católica de Murcia. Web: <http://eventos.ucam.edu/15798/detail/v-congreso-nacional-de-enfermeria-and39;cronidad-compleja-cuidados-centrados-en-la-persona-and39;.html>. Email: congresoenermeria@ucam.edu
- ▶ **32º Congreso Nacional de la Sociedad Española de Fertilidad.** Fecha: 16 de mayo. Lugar: Palacio Municipal de Congresos de Madrid. Web: <http://sefmadrid2018.com/>. Email: info@sefmadrid2018.com
- ▶ **25th International Congress on Thrombosis.** Fecha: del 23 al 26 de mayo. Lugar: Venecia Convention Center. Web: <http://www.thrombosis2018.org/>
- ▶ **XII Simposio Internacional de la Asociación Española de Nomenclatura, Taxonomía y Diagnósticos de Enfermería (AENTDE).** Fecha: 24 y 25 de mayo. Lugar: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz. Web: https://www.aentde.com/pages/jornadas/simposiums/xii_simposium/presentacion
- ▶ **II Congreso Nacional de Asociaciones de Enfermería Pediátrica.** Fecha: 24 de mayo. Lugar: Hotel Santemar, Santander. Web: <http://www.cnadep.org/node/add/comunicacion%C3%B3n>. Email: info@cnadep.org
- ▶ **I Congreso Nacional de Enfermería y Vacunas.** Fecha: 24 de mayo. Lugar: Centro de Congresos de Elche, Alicante. Web: <http://www.enfermeriayvacunas.es/> ●

AGRUPACIÓN DE JUBILADOS

<http://www.codem.es/servicios-para-jubilados> / jubilados@codem.es

Mi tema:

- *Los Fonseca y el Castillo de Coca. Maqueta.* Juan Manuel Gay Gilmartin. Enfermero, teniente coronel de la escala media del Cuerpo Militar de Sanidad. 16 de abril de 2018, a las 17:00 horas. Salón de actos del Colegio de Enfermería de Madrid.

Taichi y Chikung

Profesora: Carmen Vilaplana Vilaplana, enfermera y educadora para la salud.

- Abril: clases los días 2, 9, 16, 23 y 30 a las 11:00 horas.
- Mayo: clases los días 7, 14, 21 y 28 a las 11:00 horas.

Taller de memoria

Profesora: María Josefa Giménez Sáiz, enfermera y educadora en Educación para la Salud.

- Abril: clases los días 4, 11, 18 y 25 a las 11:00 horas.
- Mayo: clases los días 3, 9, 16, 23 y 30 a las 11:00 horas.

Museos

- Exhibiciones Guardia Civil en Valdemoro. 23 de mayo a las 11:00 horas. Transporte en autobús (si se cubren 40 plazas). Precio: 5 euros. Reserva de plaza: del 16 de abril al 9 de mayo.
- Casino de Madrid. Día 21 de junio de 2018. C/ Alcalá, 15. Reserva de plaza: del 11 al 18 de junio.

Excursiones

- Zaragoza, Jaca y Cinco Villas. Del 4 al 6 de mayo. Inscripción del 5 al 19 de abril. Precio colegiado: 135 euros. Precio acompañante: 225 euros.
- Ávila. Día 1 de junio. Inscripción del 4 al 22 de mayo. Precio colegiado: 20 euros. Precio acompañante: 40 euros.
- Granada. Del 15 al 17 de junio. Inscripción del 17 al 31 de mayo. Precio colegiado: 117 euros. Precio acompañante: 195 euros.

Inscripciones en la agencia de viajes EnferTur, tfno.: 91 434 54 51. ●

SERVICIOS CODEM

- Seguro de responsabilidad civil profesional.
- Formación continuada.
- Formación Posgrado.
- Declaración de la Renta gratuita para colegiados.
- Plan de pensiones asociado CODEM.
- Trámites administrativos.
- Programa de Atención Integral al Profesional Sanitario Enfermo (PAIPSE). Tfno.: 91 330 39 26
- Biblioteca.
- Ayudas para asistencia a congresos, jornadas, etc.
- Ayudas por nupcialidad y natalidad.
- Fiesta infantil en Navidad.
- Ayuda para colegiados jubilados.

TRÁMITES ADMINISTRATIVOS (web ventanilla única / presencial)

- Certificados de colegiación y de pagos de cuotas colegiales
- Cambios de datos (domicilio, teléfono, cuenta de cargo, etc.)
- Tramitación de solicitudes de ingreso, baja, traslado, etc.
- Certificados de coberturas póliza de responsabilidad civil.
- Duplicado de diplomas.
- Duplicado de carnés de colegiado.

OTROS TRÁMITES

- DENUNCIAS POR PRESUNTO INTRUSISMO:
a través de secretaria@codem.es
- CONSULTAS PROFESIONALES:
a través de atencioncolegiado@codem.es

ASESORÍAS

*Es necesario solicitar cita previa en el teléfono 91 552 66 04.
Las consultas son presenciales.*

■ ASESORÍA LABORAL:

Lunes, martes y jueves, de 10:00 a 14:00 horas y de 15:30 a 18:00 horas. Miércoles, de 10:00 a 14:00 horas.

■ ASESORÍA CIVIL Y RESPONSABILIDAD CIVIL:

Lunes, de 9:30 a 14:00 horas y de 15:30 a 18:00 horas. Jueves, de 15:30 a 18:00 horas.

■ ASESORÍA FISCAL:

Martes, de 15:00 a 18:00 horas.

■ ASESORÍA INMOBILIARIA:

Primer miércoles de mes, de 11:00 a 14:00 horas; resto miércoles, de 15:00 a 18:00 horas. Mes de septiembre, de 11:00 a 14:00 horas.

■ ASESORÍA FINANCIERA Y FISCAL:

Primer jueves de mes, de 9:00 a 12:00 horas; resto jueves, de 15:00 a 18:00 horas. Septiembre, de 9:00 a 12:00 horas.

ACUERDOS SERVICIOS VARIOS

■ ENFERTUR:

Agencia de viajes. Tfno.: 91 434 54 51

■ OFICINA BANCO POPULAR:

Tfno.: 91 551 97 03

Acuerdos con empresas colaboradoras en www.codem.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL COLEGIADO

Lunes a jueves, de 9:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 18:30 horas; viernes, de 9:00 a 15:00 horas.

Julio y agosto: de 8:00 a 15:00.



CODEM
Colegio Oficial de
Enfermería de Madrid

Avda. Menéndez Pelayo 93, 28007 Madrid

Teléfono de atención al afiliado: 91 552 66 04 Fax: 91 501 40 39 E-mail: oficina@codem.es Web: <http://www.codem.es>

COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE MADRID

DECLARACIÓN de la RENTA

exclusivo para colegiados y sus cónyuges o parejas



Del 4 de mayo al 2 de julio de 2018

Las declaraciones se realizarán en el local habilitado para tal efecto
en la calle Cavanilles, 3 (junto a la sede del Colegio)
Lunes a jueves, de 9:00 a 18:00 horas. Viernes, de 9.00 a 14:00 horas.

NO ES NECESARIO PEDIR CITA

Más información sobre los datos y documentación necesarios en
www.codem.es/declaracion-de-renta

